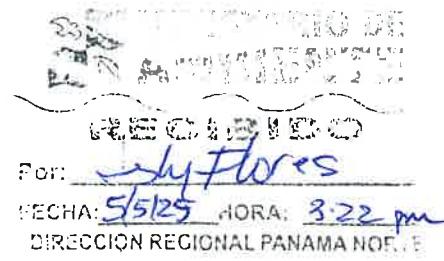


Panamá, 27 de marzo de 2025

EVALUACION
REVISIÓN
5/5/25

Ing. Pedro Garay
Director Regional de Panamá Norte
Ministerio de Ambiente
E.S.D.



Distinguido Ing. Garay:

Sirva la presente para solicitar se evalúe el **Estudio de Impacto Ambiental Categoría I** del proyecto **“DISPOSICIÓN FINAL DE MATERIAL EXCEDENTE DE PROYECTOS** promovido por Fundación Dos T, inscrita en el folio 24800; a desarrollarse en las fincas 24559, 20414, 16795, 29172, 26608, 23714, 18202, ubicadas en el corregimiento de Alcalde Díaz, distrito y provincia de Panamá; de acuerdo con lo establecido en el Decreto Ejecutivo N°1, del 01 de marzo de 2023 y el Decreto Ejecutivo N°2, del 27 de marzo de 2024.

Fincas a intervenir 24559, 20414, 16795, 29172, 26608, 23714, 18202

Tipo de Proyecto: Construcción

CIIU 4312 -Preparación de terreno

Número de partes: 14

Número de fojas: 320

Personas de contacto para efectos del trámite del EsIA: Lic. Diego Moreno

Teléfono de contacto: 6948-8263 / 6727-4653 / 224-1877

e-mail: gestionambiental198@copisapanama.com

Dirección donde se desea obtener notificación: Calle 85 B Este, Parque Lefevre

Consultor 1: Ing. Christel Santos

Nº de idoneidad: IRC-058-2020

Consultor 2: Lic. Ailyn Cheng

Nº de idoneidad: IRC-032-2019

Teléfono de contacto: 6557-3983

Dirección: Panamá, Distrito de Panamá, corregimiento de Chilibre.

Sin otro particular por el momento,

Atentamente,


Yo, Gabriel E. Fernandez De Marco, Notario Público Décimo del Circuito de la Provincia de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-731-2200.

JUAN DEMOSTENES MEDRANO URENA
REPRESENTANTE LEGAL
FUNDACIÓN DOS T



01 ABR 2025

Panamá

Testigo


Lic. Gabriel E. Fernandez De Marco
Notario Público Décimo

Yo, Lcdo. Souail M. Halwany Cigarruista, Notario Público
Duodécimo del Circuito de Panamá, con cédula de
identidad No. 8-722-2125,

CERTIFICO:

Que este documento ha sido ~~correctamente~~ encontrado en
todo conforme con su original.

22 ABR 2025

París

Lcdo. Souail M. Halwany Cigarruista
Notario Público Duodécimo del Circuito de Panamá



REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

**Juan Demostenes
Medrano Ureña**



6-25-896

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 26-JUN-1938
LUGAR DE NACIMIENTO: HERRERA, SANTA MARÍA
SEXO: M TIPO DE SANGRE:
EXPEDIDA: 17-ENE-2020 EXPIRA: 17-ENE-2030





Registro Público de Panamá

ESTE CERTIFICADO ES VÁLIDO PARA
UN SOLO USO Y DEBE PRESENTARSE
CON LA CONSTANCIA DE VALIDACION.

FIRMADO POR: ALEXANDRA JUDITH
ALABARCA
FECHA: 2025.03.28 15:00:42 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

Alexandra J. Albarca.

CERTIFICADO DE FUNDACIÓN

CON VISTA A LA SOLICITUD

ENTRADA 126524/2025 (0) DE FECHA 28/03/2025

QUE LA FUNDACIÓN

FUNDACION DOS T

TIPO DE FUNDACIÓN: FUNDACIÓN PRIVADA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (PERSONA JURÍDICA) FOLIO № 24800 (U) DESDE EL VIERNES, 13 DE JULIO DE 2007

- QUE LA FUNDACIÓN SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS MIEMBROS SON:

FUNDADOR: JUAN DEMOSTENES MEDRANO UREÑA

MIEMBRO: JUAN DEMOSTENES MEDRANO UREÑA

MIEMBRO: TATIANA MEDRANO DE AVILES

MIEMBRO: TERESITA MEDRANO DE AMADO

MIEMBRO: TATIANA MEDRANO DE AVILES

PRESIDENTE: JUAN DEMOSTENES MEDRANO UREÑA

VICEPRESIDENTE: TATIANA MEDRANO DE AVILES

TESORERO: TATIANA MEDRANO DE AVILES

SECRETARIO: TERESITA MEDRANO DE AMADO

PERSONA CON DERECHO A FIRMA: LA FIRMA DE EL FUNDADOR CON RESPECTO CUALQUIER ACTO, TRANSACCION O NEGOCIO DE LA FUNDACION OBLIGARA A LA MISMA

AGENTE RESIDENTE: MORENO, ARJONA & BUREAU,

- QUE SU PATRIMONIO ES 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS

EL PATRIMONIO INICIAL DE LA FUNDACION ES DE 10,000.00 DOLARES AMERICANOS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ PROVINCIA PANAMÁ

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL VIERNES, 28 DE MARZO DE 2025 A LAS 3:00 P. M..

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1405079053



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: AF374170-6118-4B60-B390-D10A50E1C9BE

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

ESTE CERTIFICADO ES VÁLIDO PARA
UN SOLO USO Y DEBE PRESENTARSE
CON LA CONSTANCIA DE VALIDACION.

FIRMADO POR: TUARE JOHNSON
ALVARADO
FECHA: 2025.03.31 18:58:51 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 126533/2025 (0) DE FECHA 28/03/2025./J.J.R.

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) PANAMÁ CÓDIGO DE UBICACIÓN 87 , FOLIO REAL Nº 16795 (F)

ESTADO DEL FOLIO: ABIERTO

UBICADO EN CALLE -- , LOTE 77 SECC. B , BARRIADA -- , DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ CON UNA SUPERFICIE INICIAL DE 1800 M² Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 1800 M²

MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: LOTE 75 MIDE 200 METROS. SUR: LOTE 79 MIDE 200 METROS. ESTE: CALLE EN PROYECTO MIDE 90 METROS.

EL VALOR DE TRASPASO ES B/.58,117.50 (CINCUENTA Y OCHO MIL CIENTO DIECISIETE BALBOAS CON CINCUENTA)

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

FUNDACION DOS T (RUC 1169056-1-24800) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

NO CONSTAN GRAVAMENES VIGENTE INSCRITA A LA FECHA.

RESTRICCIONES: HA SIDO PREVIAMENTE CONVENIDO ENTRE LAS PARTES QUE CUALQUIERA TRANSFEREN CIA DEL DOMINIO DEL LOTE QUE SE VENDE DEBE SER CONSULTADO PREVIAMENTE CON EL MINISTERIO DE HACIENDA Y TESORO Y OBTENER SU APROBACION QUE CONS- TARA POR MEDIO DE UN RESUELTO PUES ES EL PROPOSITO DE LA NACION QUE LOS LOTES NO SEAN TRANSFERIDOS A INDIVIDUOS PECTENECIENTE A RAZAS DE INMIGRA CION PROHIBIDA. 1 DE AGOSTO DE 1944 PARA MAS RESTRICCIONES VEASE TOMO 421 FOLIO 43 FECHA DE REGISTRO: 20140618 08:26:55.8YESIPA13 INSCRITO AL ASIENTO 1, EL 19/04/2016, EN LA ENTRADA 157262/2016.

LEVANTAMIENTO DE ANOTACIONES: ORDENADO POR REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ ASESORÍA LEGAL POR NÚMERO DE EXPEDIENTE 502541-2017 DE FECHA 04/12/2017 A SOLICITUD DE ASESORIA LEGAL DE FECHA 17 DE ABRIL DE 2018, SE PROCEDE A REALIZAR EL LEVANTAMIENTO DE LA ANOTACIÓN PREVENTIVA QUE PESA SOBRE LA FINCA INSCRITA AL FOLIO REAL 16795, DE LA SECCIÓN DE PROPIEDAD, PROVINCIA DE PANAMÁ, CÓDIGO DE UBICACIÓN 87, TODA VEZ QUE DEL ESTUDIO REALIZADO POR LA SECCION Y ASESORÍA LEGAL, NO SE EVIDENCIA ERROR DE INSCRIPCION PARA LA COLOCACION DE UNA NOTA MARGINAL DE ADVERTENCIA, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 1790 DEL CÓDIGO CIVIL. EXPEDIENTE 502541-2017. INSCRITO AL ASIENTO 6, EL 23/04/2018, EN LA ENTRADA 502541/2017.

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGÁ EN PANAMÁ EL DÍA LUNES, 31 DE MARZO DE 2025 2:46 P. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1405079061



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 5DA93101-3A10-4FB2-AF9D-A1C6060CAE06

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



5

Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: PORTAL TELEMATICO REGISTRO PUBLICO DE PANAMA
FECHA: 2025.03.31 21:44:39 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DE PUBLICIDAD REGISTRAL

FECHA DE EMISIÓN DE CONSTANCIA 03/31/2025 9:44:39 p.m.

CÓDIGO DE VALIDACIÓN: 5244776-126533-2025

IDENTIFICADOR DEL CERTIFICADO: 5da93101-3a10-4fb2-af9d-a1c6060cae06



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: F4AF27B8-E4AC-47F6-9AF7-9D17C0223078
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

ESTE CERTIFICADO ES VÁLIDO PARA
UN SOLO USO Y DEBE PRESENTARSE
CON LA CONSTANCIA DE VALIDACIÓN.

FIRMADO POR: TUARE JOHNSON
ALVARADO
FECHA: 2025.03.31 18:56:50 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACIÓN: PANAMA, PANAMA

Chay Johnson

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 126495/2025 (0) DE FECHA 28/03/2025.D.D.G

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) PANAMÁ CÓDIGO DE UBICACIÓN 8714, FOLIO REAL Nº 18202 (F)

ESTADO DEL FOLIO: ABIERTO

UBICADO EN LOTE 85 , CORREGIMIENTO CHILIBRE, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ CON UNA SUPERFICIE INICIAL DE 1 ha 1865 m² Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 1 ha 1865 m² MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE LOTE 83 MIDE 199 METROS 50 CENTIMETROS SUR. LOTE 87 MEDIDS 196 METROS. ESTE. AVENIDA EN PROYECTO EN PROYECTO 60 METROS OESTE. CARRETERA BOYD ROOSEVELT MIDE 60 METROS .

EL VALOR DE TRASPASO ES B/.24,281.25 (VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UNO BALBOAS CON VEINTICINCO)

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

FUNDACION DOS T (RUC 1169056-1-24800) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

NO CONSTA GRAVAMENES VIGENTES INSCRITOS A LA FECHA

DECLARACIÓN DE MEJORAS: VALOR DE LAS MEJORAS TRES MIL BALBOAS (B/.3,000.00). DESCRIPCIÓN: UNA CASA DE UN SOLO PISOS . PAREDES DE BLOQUES DE CEMENTO , PISO DE CONCRETO Y TECHO DE HIERRO ACANALADO , LA CUAL , LA CUAL COLINDA POR TODOS SUS LADOS CON RESTOS LIBRES DEL LOTE SOBRE EL CUAL ESTA EDIFICADA SUPERFICIE DE LAS MEJORAS 49 METROS 04 DECIMETROS O SEA 7.32 DE FRENTE X 6 METROS 70 CENT DE FONDO VALOR TOTAL DE MEJORAS Y LOTE B/5,000.00 FECHA 6/8/1952 .

RESTRICCIONES: SOBRE ESTA FINCA PESAN INSCRITAS RESTRICCIONES DE LEY

LEVANTAMIENTO DE ANOTACIONES: ORDENADO POR REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ ASESORÍA LEGAL POR NÚMERO DE EXPEDIENTE 502541-2017 DE FECHA 04/12/2017 A SOLICITUD DE ASESORÍA LEGAL DE FECHA 17 DE ABRIL DE 2018, SE PROCEDE A REALIZAR EL LEVANTAMIENTO DE LA ANOTACIÓN PREVENTIVA QUE PESA SOBRE LA FINCA INSCRITA AL FOLIO REAL 18202, DE LA SECCIÓN DE PROPIEDAD, PROVINCIA DE PANAMÁ, CÓDIGO DE UBICACIÓN 8714, TODA VEZ QUE DEL ESTUDIO REALIZADO POR LA SECCIÓN Y ASESORÍA LEGAL, NO SE EVIDENCIA ERROR DE INSCRIPCION PARA LA COLOCACION DE UNA NOTA MARGINAL DE ADVERTENCIA, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 1790 DEL CÓDIGO CIVIL. EXPEDIENTE 502541-2017. INSCRITO AL ASIENTO 6, EL 23/04/2018, EN LA ENTRADA 502541/2017 (0)

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA LUNES, 31 DE MARZO DE 2025 2:46 P. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1405079030



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 3AEFE5B6-B6E1-4D4D-85AE-E6DB1A931492

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: PORTAL TELEMATICO REGISTRO PUBLICO DE PANAMA
FECHA: 2025.03.31 21:45:51 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

7

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DE PUBLICIDAD REGISTRAL

FECHA DE EMISIÓN DE CONSTANCIA 03/31/2025 9:45:51 p.m.

CÓDIGO DE VALIDACIÓN: 3678569-126495-2025

IDENTIFICADOR DEL CERTIFICADO: 3aefe5b6-b6e1-4d4d-85ae-e6db1a931492



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: BD2CD881-B0B0-4FF8-8EC9-03BBE87248B
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

ESTE CERTIFICADO ES VÁLIDO PARA
UN SOLO USO Y DEBE PRESENTARSE
CON LA CONSTANCIA DE VALIDACIÓN.

FIRMADO POR: VANESSA IVON
IGLESIAS BEDOYA
FECHA: 2025.03.31 11:44:36 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 126451/2025 (0) DE FECHA 28/03/2025

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) PANAMÁ CÓDIGO DE UBICACIÓN 8714, FOLIO REAL N° 20414 (F)

ESTADO DEL FOLIO: ABIERTO

UBICADO EN LOTE 75 SECC.B CORREGIMIENTO CHILIBRE, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ.
CON UNA SUPERFICIE INICIAL DE 9000 m² Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 9000 m².
MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: LOTE N°73 MIDE 200 METROS. SUR: LOTE N°77 MIDE 200 METROS. ESTE: AVENIDA EN PROYECTO MIDE 45 METROS. OESTE: CARRETERA TRANSISTMICA BOYD ROOSEVELT MIDE 45 METROS.

EL VALOR DEL TRASPASO ES DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTIUNO BALBOAS CON CINCUENTA Y SEIS (B/.2,421.56).

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

FUNDACION DOS T(RUC 1169056-1-24800)TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD
FECHA DE ADQUISICION: 26 DE DICIEMBRE DEL 2018.

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

RESTRICCIONES: TODOS LOS LOTES QUE SE ADJUDIQUEN DE ACUERDO CON ESTE DECRETO ESTARAN LIMITADOS CON LAS SERVIDUMBRES QUE EN CUALQUIER TIEMPO FUEREN NECESARIO PARA LA CONSTRUCCION DE CAMINOS PUENTES FERROCARRILES LINEAS DE TRANSMISION ELECTRICAS LINEAS TELEGRAFICAS LINEAS DE TRANSMISION ELECTRICAS LINEAS TELEGRAFICAS. 19 DE JULIO DE 1947. FECHA DE REGISTRO: 20140617 14:34:55.2YESIPA13 INSCRITO EL 19/04/2016, EN LA ENTRADA 157262/2016 (0)

LEVANTAMIENTO DE ANOTACIONES: ORDENADO POR REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ ASESORÍA LEGAL POR NÚMERO DE EXPEDIENTE 502541-2017 DE FECHA 04/12/2017 A SOLICITUD DE ASESORIA LEGAL DE FECHA 17 DE ABRIL DE 2018, SE PROCEDE A REALIZAR EL LEVANTAMIENTO DE LA ANOTACIÓN PREVENTIVA QUE PESA SOBRE LA FINCA INSCRITA AL FOLIO REAL 20414, DE LA SECCIÓN DE PROPIEDAD, PROVINCIA DE PANAMÁ, CÓDIGO DE UBICACIÓN 8714, TODA VEZ QUE DEL ESTUDIO REALIZADO POR LA SECCION Y ASESORÍA LEGAL, NO SE EVIDENCIA ERROR DE INSCRIPCION PARA LA COLOCACION DE UNA NOTA MARGINAL DE ADVERTENCIA, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 1790 DEL CÓDIGO CIVIL. EXPEDIENTE 502541-2017. INSCRITO AL ASIENTO 6, EL 23/04/2018, EN LA ENTRADA 502541/2017 (0)

NO CONSTAN GRAVAMENES INSCRITOS VIGENTES A LA FECHA.

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN VIGENTES

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA LUNES, 31 DE MARZO DE 2025
11:39 A. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ,
PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR
UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1405078964



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página
o a través del Identificador Electrónico: D639D22A-FC14-4A24-B375-0A4EB7E6ECD1

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: PORTAL TELEMATICO REGISTRO PUBLICO DE PANAMA
FECHA: 2025.03.31 21:27:47 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DE PUBLICIDAD REGISTRAL

FECHA DE EMISIÓN DE CONSTANCIA 03/31/2025 9:27:47 p.m.

CÓDIGO DE VALIDACIÓN: 8249923-126451-2025

IDENTIFICADOR DEL CERTIFICADO: d639d22a-fc14-4a24-b375-0a4eb7e6ecd1



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: D4F17E73-7C07-45AD-ACC5-D62DC716A856

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

ESTE CERTIFICADO ES VÁLIDO PARA
UN SOLO USO Y DEBE PRESENTARSE
CON LA CONSTANCIA DE VALIDACION.

FIRMADO POR: ALBA YOLINETH
RODRIGUEZ VALDES
FECHA: 2025.04.03 09:57:41 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

Alba Yolineth R. V.

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 126484/2025 (0) DE FECHA 28/03/2025.

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) PANAMÁ CÓDIGO DE UBICACIÓN 8714, FOLIO REAL N° 23714 (F)
UBICADO EN LOTE 83, CORREGIMIENTO CHILIBRE, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ
CON UNA SUPERFICIE INICIAL DE 1198 m² 5 dm² Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 1198 m² 5 dm²
MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: LOTE N°81 MIDE 200 METROS. SUR: LOTE N°85 MIDE 199 METROS 50
CENTIMETROS. ESTE: AVENIDAS EN PROYECTO MIDE 60 METROS. OESTE: CARRETERA TRANSISTMICA BOYD
ROOSEVELT MIDE 60 METROS.
CON UN VALOR DE B/.19,451.25 (DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UNO BALBOAS CON
VEINTICINCO)

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

FUNDACION DOS T (RUC 1169056-1-24800) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

RESTRICCIONES: ESTA VENTA SE HACE DE ACUERDO CON LOS DECRETO NUMERO 405 DE 13 DE MARZO DE 1944 Y 420 DE 2 DE MAYO DEL MISMO AÑO DICTADAS POR EL PODER EJECUTIVO NACIONAL POR EL ORGANO DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y TESORO. HA SIDO CONVENIDO ENTRE LAS PARTES QUE CUALQUIERA TRANSFERENCIA DEL DOMINIO DEL LOTE QUE SE VENDE DEBE SER CONSULTADO. 16 DE MARZO DE 1951. PARA MAS RESTRICCIONES VEASE TOMO 566, FOLIO 373. FECHA DE REGISTRO: 20140612

LEVANTAMIENTO DE ANOTACIONES: ORDENADO POR REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ ASESORÍA LEGAL POR NÚMERO DE EXPEDIENTE 502541-2017 DE FECHA 04/12/2017 A SOLICITUD DE ASESORIA LEGAL DE FECHA 17 DE ABRIL DE 2018, SE PROCEDE A REALIZAR EL LEVANTAMIENTO DE LA ANOTACIÓN PREVENTIVA QUE PESA SOBRE LA FINCA INSCRITA AL FOLIO REAL 23714, DE LA SECCIÓN DE PROPIEDAD, PROVINCIA DE PANAMÁ, CÓDIGO DE UBICACIÓN 8714, TODA VEZ QUE DEL ESTUDIO REALIZADO POR LA SECCION Y ASESORÍA LEGAL, NO SE EVIDENCIA ERROR DE INSCRIPCION PARA LA COLOCACION DE UNA NOTA MARGINAL DE ADVERTENCIA, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 1790 DEL CÓDIGO CIVIL. EXPEDIENTE 502541-2017. INSCRITO AL ASIENTO 6, EL 23/04/2018, EN LA ENTRADA 502541/2017 (0)

NO CONSTA GRAVÁMENES INSCRITOS VIGENTES A LA FECHA.

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGÁ EN PANAMÁ EL DÍA JUEVES, 3 DE ABRIL DE 2025 9:55 A. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1405079018



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: E3E4F78E-D28A-438D-8754-6B22B82E6C39

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: PORTAL TELEMÁTICO REGISTRO PÚBLICO DE PANAMA
FECHA: 2025.04.03 10:12:56 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DE PUBLICIDAD REGISTRAL

FECHA DE EMISIÓN DE CONSTANCIA 04/03/2025 10:12:56 a.m.

CÓDIGO DE VALIDACIÓN: 5006284-126484-2025

IDENTIFICADOR DEL CERTIFICADO: e3e4f78e-d28a-438d-8754-6b22b82e6c39



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 72AADC64-6BB9-4F2E-99D4-00E1A57E3322

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

ESTE CERTIFICADO ES VÁLIDO PARA
UN SOLO USO Y DEBE PRESENTARSE
CON LA CONSTANCIA DE VALIDACION.

FIRMADO POR: TUARE JOHNSON
ALVARADO
FECHA: 2025.03.31 18:44:07 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

(Handwritten signature)

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 126444/2025 (0) DE FECHA 28/03/2025./J.J.R.

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) PANAMÁ CÓDIGO DE UBICACIÓN 8714, FOLIO REAL № 24559 (F)

ESTADO DEL FOLIO: ABIERTO

UBICADO EN CALLE , LOTE 73 SECC.B , BARRIADA -- , CORREGIMIENTO CHILIBRE, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

CON UNA SUPERFICIE INICIAL DE 9000 M² Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 9000 M²

MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: LOTE 71 MIDE 200 METROS. SUR: LOTE 75-A MIDE 200 METROS. ESTE: AVENIDA EN PROYECTO MIDE 45 METROS. OESTE: CARRETERA BOYD ROOSEVELT MIDE 45 METROS.
EL VALOR DE TRASPASO ES B/.15,960.00 (QUINCE MIL NOVECIENTOS SESENTA BALBOAS)

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

FUNDACION DOS T (RUC 1169056-1-24800) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

NO CONSTAN GRAVAMENES VIGENTE INSCRITA A LA FECHA.

RESTRICCIONES: LA ADJUDICACION Y VENTA DE ESTOS LOTES SE HACE DE ACUERDO CON LOS DECRETO NUMERO 405 DE 13 DE MARZO DE 1944,420 DE 2 DE MAYO DEL MISMO AÑO Y 752 DE 23 DE NOVIEMBRE DE 1945, DICTADA POR EL PODER EJECUTIVO NACIONAL Y POR EL ORGANO DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y TESORO 14 DE JUNIO DE 1952 PARA MAS RESTRICCIONES VEASE TOMO 597, FOLIO 339 FECHA DE REGISTRO: 20140612 15:27:43.0YESIPA13

LEVANTAMIENTO DE ANOTACIONES: ORDENADO POR REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ ASESORÍA LEGAL POR NÚMERO DE EXPEDIENTE 50254-2017 DE FECHA 04/12/2017 A SOLICITUD DE ASESORIA LEGAL DE FECHA 17 DE ABRIL DE 2018, SE PROCEDE A REALIZAR EL LEVANTAMIENTO DE LA ANOTACIÓN PREVENTIVA QUE PESA SOBRE LA FINCA INSCRITA AL FOLIO REAL 24559, DE LA SECCIÓN DE PROPIEDAD, PROVINCIA DE PANAMÁ, CÓDIGO DE UBICACIÓN 8714, TODA VEZ QUE DEL ESTUDIO REALIZADO POR LA SECCION Y ASESORÍA LEGAL, NO SE EVIDENCIA ERROR DE INSCRIPCION PARA LA COLOCACION DE UNA NOTA MARGINAL DE ADVERTENCIA, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 1790 DEL CÓDIGO CIVIL. EXPEDIENTE 502541-2017. INSCRITO AL ASIENTO 6, EL 23/04/2018, EN LA ENTRADA 502541/2017.

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA LUNES, 31 DE MARZO DE 2025 2:38 P. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1405078958



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: B7F7025D-7877-4FF1-98F9-658AEE262FAC

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: PORTAL TELEMATICO REGISTRO PUBLICO DE PANAMA
FECHA: 2025.03.31 21:41:02 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DE PUBLICIDAD REGISTRAL

FECHA DE EMISIÓN DE CONSTANCIA 03/31/2025 9:41:02 p.m.

CÓDIGO DE VALIDACIÓN: 6730701-126444-2025

IDENTIFICADOR DEL CERTIFICADO: b7f7025d-7877-4ff1-98f9-658aee262fac



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 5AF297E9-0112-428D-8EA9-38644CFBD240
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

ESTE CERTIFICADO ES VÁLIDO PARA
UN SOLO USO Y DEBE PRESENTARSE
CON LA CONSTANCIA DE VALIDACION.

FIRMADO POR: YOMIRA JOANNA ALBO SANCHEZ
FECHA: 2025.03.31 14:06:56 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 126471/2025 (0) DE FECHA 28/03/2025.

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) PANAMÁ CÓDIGO DE UBICACIÓN 8707, FOLIO REAL N° 26608 (F)

ESTADO DEL FOLIO: ABIERTO

UBICADO EN CALLE , LOTE 81 SECC.B , BARRIADA , CORREGIMIENTO PUEBLO NUEVO, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

CON UNA SUPERFICIE INICIAL DE 1200 m² Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 1200 m²

MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORESTE: LOTE N°79 MIDE 200 METROS. SURESTE: AVENIDA EN PROYECTO 60 METROS. SUROESTE: LOTE N°83 MIDE 200 METROS. NOROESTE:CARRETERA TRANSISTMICA BOYD ROOSEVELT,_MIDE 60 METROS.

VALOR DEL TRASPASO: DOS MIL NOVECIENTOS CINCO BALBOAS CON OCHENTA Y OCHO (B/. 2,905.88)

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

FUNDACION DOS T (RUC 1169056-1-24800) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

NO CONSTA GRAVAMENES VIGENTE INSCRITOS A LA FECHA.

RESTRICCIONES: LA ADJUDICACION Y VENTA DE ESTE LOTE DE TERRENO SE HACE DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN EL DECRETO NUMERO 420 DE 2 DE MAYO DE 1944 DITADO POR EL ORGANO EJECUTIVO NACIONAL POR CONDUCTO DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y TESORO. ESTA VENTA QUEDA SUJETA A LAS SIGUIENTES CONDICIONES Y RESERVAS A).SEGUN EL ARTICULO 11 DEL DECRETO 405 DE 13 DE MARZO DE 1944 24 DE MARZO DE 1955 PARA MAS RESTRICCIONES VEASE TOMO 648 FOLIO 305 FECHA DE REGISTRO: 20140617 15:05:03.0YESIPA13 .INSCRITO AL ASIENTO 1, EL 19/04/2016, EN LA ENTRADA 157262/2016

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA LUNES, 31 DE MARZO DE 2025 2:05 P. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1405079005



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 04EE2D79-1569-41AF-96EC-49447469AEE3

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: PORTAL TELEMÁTICO REGISTRO PÚBLICO DE PANAMA
FECHA: 2025.03.31 21:38:09 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DE PUBLICIDAD REGISTRAL

FECHA DE EMISIÓN DE CONSTANCIA 03/31/2025 9:38:09 p.m.

CÓDIGO DE VALIDACIÓN: 3882333-126471-2025

IDENTIFICADOR DEL CERTIFICADO: 04ee2d79-1569-41af-96ec-49447469aee3



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: E38DF6A0-7C97-4ECA-B0FF-CB515C686A08
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

ESTE CERTIFICADO ES VÁLIDO PARA
UN SOLO USO Y DEBE PRESENTARSE
CON LA CONSTANCIA DE VALIDACION.

FIRMADO POR: RITA YARISETH
TEJADA DOMINGUEZ
FECHA: 2025.03.31 12:31:11 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACIÓN: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 126464/2025 (0) DE FECHA 28/03/2025

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) PANAMÁ CÓDIGO DE UBICACIÓN 8707, FOLIO REAL Nº 29172 (F)

ESTADO DEL FOLIO: ABIERTO

LOTE 79 SECC.B , CORREGIMIENTO PUEBLO NUEVO, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ
CON UNA SUPERFICIE DE 1 ha 2000 m²

EL VALOR DEL TRASPASO ES DOS MIL NOVECIENTOS CINCO BALBOAS CON OCHENTA Y OCHO (B/.2,905.88)

MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: LIMITA CON EL LOTE 77 MIDE 200 METROS. SUR: LIMITA CON EL LOTE 81
MIDE 200 METROS. ESTE: AVENIDA EN PROYECTO MIDE 60 METROS. OESTE: CARRETERA TRANSISTMICA MIDE
60 METROS.

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

FUNDACION DOS T(RUC 1169056-1-24800)TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

QUE NO CONSTAN GRAVAMENES INSCRITOS VIGENTES A LA FECHA.

RESTRICCIONES: ESTA VENTA SE HACE DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN LOS DECRETO Nº405 DE 3 DE MARZO DE 1944,Nº420 DE 2 DE MAYO DE 1944 Y 752 DE 23 DE NOVIEMBRE DE 1945, DICTADO POR EL ORGANO EJECUTIVO NACIONAL POR CONDUCTO DEL MINISTE- RIO DE HACIENDA Y TESORO, ADEMÁS QUEDA SUJETO A LAS SIGUIENTE CONDICIONES Y RESERVAS A).SEGUN EL ARTICULO UNDECIMO DEL DECRETO 405 DE 13 DE MAYO DE 1944, TODOS LOS LOTES QUE SE ADJUDIQUEN DE ACUERDO CON ESTE DECRETO 9 DE JUNIO DE 1958. PARA MAS RESTRICCIONES VEASE TOMO 712 FOLIO 73 FECHA DE REGISTRO: 20140617 14:47:04.7YESIPA13...INSCRITO AL ASIENTO 1, EL 19/04/2016, EN LA ENTRADA 157262/2016 (0)

LEVANTAMIENTO DE ANOTACIONES: ORDENADO POR REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ ASESORÍA LEGAL POR NÚMERO DE EXPEDIENTE 502541-2017 DE FECHA 04/12/2017 A SOLICITUD DE ASESORIA LEGAL DE FECHA 17 DE ABRIL DE 2018, SE PROCEDE A REALIZAR EL LEVANTAMIENTO DE LA ANOTACIÓN PREVENTIVA QUE PESA SOBRE LA FINCA INSCRITA AL FOLIO REAL 29172, DE LA SECCIÓN DE PROPIEDAD, PROVINCIA DE PANAMÁ, CÓDIGO DE UBICACIÓN 8707, TODA VEZ QUE DEL ESTUDIO REALIZADO POR LA SECCION Y ASESORÍA LEGAL, NO SE EVIDENCIA ERROR DE INSCRIPCION PARA LA COLOCACION DE UNA NOTA MARGINAL DE ADVERTENCIA, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 1790 DEL CÓDIGO CIVIL. EXPEDIENTE 502541-2017....INSCRITO AL ASIENTO 6, EL 23/04/2018, EN LA ENTRADA 502541/2017 (0)

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN VIGENTES

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA LUNES, 31 DE MARZO DE 2025
12:24 P. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ,
PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE
LIQUIDACIÓN 1405078996



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página
o a través del Identificador Electrónico: EC33493C-9D69-4134-A9AD-CDE0888E5332

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



17

Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: PORTAL TELEMÁTICO REGISTRO PÚBLICO DE PANAMA
FECHA: 2025.03.31 21:35:06 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DE PUBLICIDAD REGISTRAL

FECHA DE EMISIÓN DE CONSTANCIA 03/31/2025 9:35:06 p.m.

CÓDIGO DE VALIDACIÓN: 4432837-126464-2025

IDENTIFICADOR DEL CERTIFICADO: ec33493c-9d69-4134-a9ad-cde0888e5332



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: A4B07838-E2CD-4FC1-A47F-CE5E5E809369

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

FUNDACION DOS T.

Apartado 0831-02630
Panamá, Rep. de Panamá

Teléfono: (507) 224-6865
Correo: teresita.medrano@gmail.com

Panamá, 29 de abril de 2025.

Señores
**AUTORIDAD NACIONAL DE
ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS (ANATI)**
Panamá, Panamá
E. S. M.

Estimados Señores:

Por este medio nosotros, JUAN D. MEDRANO U., portador de la cédula de identidad personal No. 6-25-896, TERESITA MEDRANO DE AMADO, portadora de la cédula de identidad personal No. 6-51-2659 y TATIANA MEDRANO DE AVILÉS, portadora de la cédula de identidad personal No. 6-66-829, solicitamos antes su despacho se CERTIFIQUE la ubicación correcta de las siguientes Fincas:

Cant.	Finca No.	Cod. Ubicación	Cant.	Finca No.	Cod. Ubicación
1	16795	87	7	29172	8707
2	18202	8714	8	20199	8700
3	20414	8714	9	20280	8714
4	23714	8714	10	25356	8714
5	24559	8714	11	20789	8714
6	26608	8707	12	25354	8714

Estas fincas, según la certificación del registro público, aparecen ubicadas en el/los siguientes corregimientos, distrito y provincia:

Cant.	Finca No.	Cod. Ubicación	Corregimiento En Certificación	Distrito	Provincia	Nuevo Corregimiento	Última Certificación
1	16795	87	No Consta	Panamá	Panamá	Alcalde Díaz	31-mar-25
2	18202	8714	Chilibre	Panamá	Panamá	Alcalde Díaz	31-mar-25
3	20414	8714	Chilibre	Panamá	Panamá	Alcalde Díaz	31-mar-25
4	23714	8714	Chilibre	Panamá	Panamá	Alcalde Díaz	03-abr-25
5	24559	8714	Chilibre	Panamá	Panamá	Alcalde Díaz	31-mar-25
6	26608	8707	Pueblo Nuevo	Panamá	Panamá	Alcalde Díaz	31-mar-25
7	29172	8707	Pueblo Nuevo	Panamá	Panamá	Alcalde Díaz	31-mar-25
8	20199	8700	No Consta	Panamá	Panamá	Alcalde Díaz	28-abr-25
9	20280	8714	Chilibre	Panamá	Panamá	Alcalde Díaz	28-abr-25
10	25356	8714	Chilibre	Panamá	Panamá	Alcalde Díaz	29-abr-25
11	20789	8714	Chilibre	Panamá	Panamá	Alcalde Díaz	28-abr-25
12	25354	8714	Chilibre	Panamá	Panamá	Alcalde Díaz	29-abr-25

Pero en la Actualidad todas las doce (12) fincas, se encuentran ubicadas en el Corregimiento de **ALCALDE DÍAZ**, Distrito de PANAMÁ, Provincia de PANAMÁ.

Adjunto la presente solicitud, documentos que guardan relación con el trámite como requisito a la certificación correspondiente y que se listan a continuación:

1. Copia de Cédula del Propietario y solicitante (Juan Medrano, Teresita Medrano y Tatiana Medrano)
2. Copia de la Certificación del Registro Público de las 12 fincas
3. Copia de la Escritura en donde adquirieron las 12 fincas.

4. Copia del Plano de las Fincas (MAPOTECA) tamaño 18x24 o 2x2
5. Copia del Plano de Corregimiento donde está ubicada actualmente las fincas
(Contrataciones MAPOTECA de la Contraloría)
6. Poder Notariado
7. Certificación del Registro Público de la Fundación Propietaria de las Fincas.

La presente solicitud se hace para poder realizar un trámite de un Estudio de Impacto Ambiental ante el MINISTERIO DE AMBIENTE.

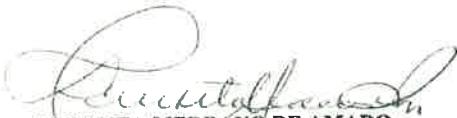
Agradecemos al ANATI atender esta solicitud para poder continuar con nuestro trámites.

Atentamente,

FUNDACIÓN DOS T



JUAN D. MEDRANO U.
Miembro – Presidente



TERESITA MEDRANO DE AMADO.
Miembro – Secretaria



TATIANA MEDRANO DE AVILES
Miembro – Tesorera

Autoridad Nacional de Administración de Tierras
Centro de Atención al Usuario
RECIBIDO
Fecha: 2 Mayo - 25
Hora: 1:54:01: PM
Por: Yoselis Reina



ALCALDÍA
DE PANAMÁ

DIRECCIÓN DE
PLANIFICACIÓN
URBANA

IPY

20

Panamá, 07 de abril de 2024.

Arquitecto
DAVID TAPIA

Director de Planificación Urbana y Ordenamiento Territorial
Municipio de Panamá

MUNICIPIO DE PANAMÁ
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN URBANA Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL

RECIBIDO

12/09/2025

FECHA: 9/06/2025

FIRMA: DAVID TAPIA

Certif (386-25)

Ref. SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN OFICIAL DE USO DE SUELO

Marque la casilla correspondiente

Hora: 12:00

Uso de Suelo y/o Código de Zona

Fecha: 9/06/2025

El área de interés se localiza en:

Dirección Completa

Sector MILLA 13

Calle VÍA BOYD ROOSEVELT (VÍA TRANSÍSTMICA)

Indique Finca 29172
(casa, PH, edificio / apartamento, local, taller, etc.)

(opcional)

Corregimiento CHILIBRE, del distrito y provincia de Panamá

Anexar como mínimo dos (2) opciones de Información Gráfica:

Marque la casilla correspondiente

- Gráfico de Zonificación (www.piadistrito.panama.com/documentos - Anexo 7)
- Localización Regional | Vista Satelital (Google maps earth)
- Plano Catastral
- Coordenadas Geográficas o UTM (catastrales, escruturas planos Google maps earth)

Motivo de lo solicitado: Permiso ante otras instancias.

Nombre del interesado: Teresita Medrano Firma: Teresita Medrano

Cédula: 6-51-2659 Tel: 224-6865 / 224-1877 Cel: 6400-7259

Correo electrónico: teresita.medrano@gmail.com



ALCALDÍA
DE PANAMÁ

DIRECCIÓN DE
PLANIFICACIÓN
URBANA

I★PTY

H

Panamá, 07 de abril de 2024.

Arquitecto
DAVID TAPIA

Director de Planificación Urbana y Ordenamiento Territorial
Municipio de Panamá

Ref. SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN OFICIAL DE USO DE SUELO

Marque la casilla correspondiente

Uso de Suelo y/o Código de Zona

El área de interés se localiza en:

Dirección Completa

Sector MILLA 13

Calle VÍA BOYD ROOSEVELT (VÍA TRANSÍSTMICA)

Indique _____ Finca 26608
(casa, PH, edificio / apartamento, local, taller, etc.)

Corregimiento CHILIBRE (opcional), del distrito y provincia de Panamá

Anexar como mínimo dos (2) opciones de Información Gráfica:

Marque la casilla correspondiente

- Gráfico de Zonificación (www.plandistrictopanama.com/documents - Anexo 7)
- Localización Regional | Vista Satelital (Google maps earth)
- Plano Catastral
- Coordenadas Geográficas o UTM (catastrales, escrituras, planos Google maps o earth)

Motivo de lo solicitado: Permiso ante otras instancias.

permiso ante otras instancias | contratos de arrendamiento | compra-venta | herencia | etc.

Nombre del interesado: Teresita Medrano

Firma:

Cédula: 6-51-2659 Tel: 224-6865 / 224-1877 Cel: 6400-7259

Correo electrónico: teresita.medrano@gmail.com



DIRECCIÓN DE
PLANIFICACIÓN
URBANA

22
I★PTY

ALCALDÍA
DE PANAMÁ

Panamá, 07 de abril de 2024.

Arquitecto
DAVID TAPIA

Director de Planificación Urbana y Ordenamiento Territorial
Municipio de Panamá

Ref. SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN OFICIAL DE USO DE SUELO

Marque la casilla correspondiente

Uso de Suelo y/o Código de Zona

El área de interés se localiza en:

Dirección Completa

Sector MILLA 13

Calle VÍA BOYD ROOSEVELT (VÍA TRANSÍSTMICA)

Indique _____ (casa, PH, edificio / apartamento, local, taller, etc.)

Corregimiento CHILIBRE

ESTADO DE PANAMÁ
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN URBANA Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL

PLANO 358-25

Fecha: 12/04/2025

Hora: 12:00

Firma: Mary

certif 358-25

Anexar como mínimo dos (2) opciones de Información Gráfica:

Marque la casilla correspondiente

- Gráfico de Zonificación (www.piandistritalpanama.com/documents - Anexo 7)
- Localización Regional | Vista Satelital (Google maps, earth)
- Plano Catastral
- Coordenadas Geográficas o UTM (catastrales escrituras, planes Google maps o earth)

Motivo de lo solicitado: Permiso ante otras instancias.

permiso ante otras instancias o competencias ante esto de lo que sea a restaurar o etc

Nombre del interesado: Teresita Medrano

Firma: Luisa Medrano

Cédula: 10-51-2459 Tel: 224-6865 / 224-1877 Cel: 6400-7259

Correo electrónico: teresita.medrano@gmail.com



DIRECCIÓN DE
PLANIFICACIÓN
URBANA

IPY

23

Panamá, 07 de abril de 2024.

Arquitecto
DAVID TAPIA

Director de Planificación Urbana y Ordenamiento Territorial
Municipio de Panamá

Ref. SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN OFICIAL DE USO DE SUELO

Marque la casilla correspondiente

Uso de Suelo y/o Código de Zona

El área de interés se localiza en:

Dirección Completa

Sector MILLA 13

Calle VÍA BOYD ROOSEVELT (VÍA TRANSÍSTMICA)

Indique (casa, PH | edificio / apartamento, local, taller, etc.)

Finca 18202

(opcional)

Corregimiento CHILIBRE, del distrito y provincia de Panamá

Anexar como mínimo dos (2) opciones de Información Gráfica:

Marque la casilla correspondiente

- Gráfico de Zonificación (www.pianodistritalpanama.com; documentos - Anexo 7)
- Localización Regional | Vista Satelital (Google maps, earth)
- Plano Catastral
- Coordenadas Geográficas o UTM (catastrales escrituras, planes Google maps o earth)

Motivo de lo solicitado: Permiso ante otras instancias.

Nombre del interesado: Teresita Medrano

Firma: Teresita Medrano

Cédula: 6-51-2657 Tel: 224-6865 / 224-1877 Cel: 6400-7259

Correo electrónico: teresita.medrano@gmail.com

Panamá, 14 de abril de 2025

Estimado

LUIS E. CASTAÑEDA V.

Gerente

Unidad de Cumplimiento Ambiental

Canal de Panamá

E. S. D.

Autoridad del Canal de Panamá
División de Ambiente

RECLIDO

Por: *Ariel Burgos*
Fecha: *16/4/20* Hora *11:00 a.m.*

Estimado Gerente Castañeda:

Deseando éxitos en sus funciones diarias.

Remitimos a su unidad a cargo, informe para la solicitud de aprobación de proyecto, el cual se titula **“DISPOSICIÓN FINAL DE MATERIAL EXCEDENTE DE PROYECTOS**, cuyo promotor es la sociedad **FUNDACIÓN DOS T**; con ubicación Av. Boyd Roosevelt – Transístmica, en el corregimiento de Alcalde Díaz, distrito de Panamá, provincia de Panamá. Dicha solicitud es gestionada por la empresa **JMJ EUROBUILDING, S.A.**, mediante el técnico Ariel Burgos, con número de cédula de identidad personal E-8-166784; encargado del trámite, lo cual, se le puede contactar al siguiente correo jmj.marketing507@gmail.com o número de celular 6800-4725.

Se adjunta a esta solicitud los siguientes documentos:

- Informe de aprobación de proyecto
- Mapa de ubicación
- Mapa de redes hídricas
- Mapa de Uso de Suelo
- Plano del proyecto
- Certificado de la FUNDACIÓN DOS T.
- Certificado de propiedades (No. 24559, 20414, 16795, 29172, 26608, 23714, 18202)
- Cédula del representante legal de FUNDACIÓN DOS T
- Poder de tramitante y cédula de identidad personal
- Polígono del proyecto en formato kml
- USB con la información en digital

Agradecemos su atención a esta solicitud, sin más por el momento.


LICDO. ARIEL BURGOS
JMJ EUROBUILDING, S.A.



La suscrita, **Norma Marlenis Velasco C.**, Notaria Pública Tercera del Circuito

de la Provincia de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-250-338.

CERTIFICO:

Que la (s) firma (s) anterior (es) ha (n) sido reconocida (s) como suya (s) por los firmantes, por consiguiente, dicha (s) firma (s) es (son) auténtica (s).

Panamá

15 ABR 2025

Testigo

Testigo

lme
Licda. **NORMA MARLENIS VELASCO C.**
Notaria Pública Tercera

Certificado de Paz y Salvo

Nº 255325

Fecha de Emisión:

22	04	2025
(día / mes / año)		

Fecha de Validez:

22	05	2025
(día / mes / año)		

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Empresa:

FUNDACION DOS T

Representante Legal:

JUAN MEDRANO UREÑA

Inscrita

1169056-1-24800

Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la
fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días


Jefe de la Sección de Tesorería.

INFORMACION GENERAL

<u>Hemos Recibido De</u>	FUNDACION DOS T, S.A. / 1169056-1-24800	<u>Fecha del Recibo</u>	2025-4-22
<u>Administración Regional</u>	Dirección Regional MiAMBIENTE Panamá Norte	<u>Guía / P. Aprov.</u>	
<u>Agencia / Parque</u>	Ventanilla Tesorería	<u>Tipo de Cliente</u>	CONTADO
<u>Efectivo / Cheque</u>	TRANSFERENCIA	<u>No. de Cheque / Trx</u>	619318455
<u>La Suma De</u>	TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES BALBOAS CON 00/100		
			B/. 353.00

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		1.3.2.1	Evaluaciones de Estudios Ambientales, Categoría I	B/. 350.00	B/. 350.00
1		3.5	b. Paz y Salvo	B/. 3.00	B/. 3.00
					Monto Total B/. 353.00

SERVICIOS

PAGO DE EVALUACION DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA I MONTO 350.00 Y PAGO DE PAZ Y SALVO MONTO 3.00

Día	Mes	Año	Hora
22	4	2025	02:55:46 PM

Firma



Nombre del Cajero JULIO GONZALEZ



Sello

IMP 1

ESTUDIO DE
IMPACTO
AMBIENTAL
DIGITAL

DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ NORTE

18

SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
ACTA DE PRESENTACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

PROYECTO: DISPOSICIÓN FINAL DE MATERIAL EXCEDENTE DE PROYECTOS.

PROMOTOR: FUNDACIÓN DOS T

UBICACIÓN: CORREGIMIENTO DE ALCALDE DÍAZ, DISTRITO Y PROVINCIA DE PANAMÁ

CATEGORÍA: I

FECHA DE ENTRADA: DÍA 5 MES MAYO AÑO 2025

DOCUMENTOS		SI	NO	OBSERVACIÓN
1	SOLICITUD DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL NOTARIADA Y EN PAPEL SIMPLE 8 ½ X 13 O 14.	X		
2	ORIGINAL DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.	X		
3	COPIA DE CÉDULA DE IDENTIDAD PERSONAL DEL PROMOTOR DEL ESTUDIO, AUTENTICADA O COTEJADA CON SU ORIGINAL	X		
4	DOS (2) COPIAS DIGITAL DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (USB,CD)	X		
5	RECIBO ORIGINAL DE PAGO EN CONCEPTO DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, SEGÚN SU CATEGORÍA.	X		
6	PAZ Y SALVO ORIGINAL EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE, VIGENTE.	X		
7	CERTIFICADO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA EMPRESA PROMOTORA, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO (EN CASO DE TRATARSE DE PERSONA JURÍDICA), CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A TRES (3) MESES.	X		
8	CERTIFICADO DE REGISTRO PÚBLICO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA PROPIEDAD (FINCA (S), TERRENOS, ETC), DONDE SE DESARROLLARÁ EL PROYECTO, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO, CON UNA VIGENCIA NO MAYOR DE SEIS (6) MESES O DOCUMENTO EMITIDO POR LA AUTORIDAD NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS (ANATI) QUE VALIDE LA TENENCIA DEL PREDIO, ANUENCIAS, AUTORIZACIÓN DE USO DE FINCA, CONTRATOS.	X		
9	VERIFICAR QUE LOS CONSULTORES ESTÉN ACTUALIZADOS y HABILITADOS.	X		
CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL ACTA DE PRESENTACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL		X		

Entregado por: (Usuario)

Nombre: A.ley A Chay D
Cedula: 8-745-020
Correo: ailyn-chen@hotmail.com
Teléfono: 6437-0286
Firma: Aleyda Chay D

Revisado por: (Ministerio de Ambiente)

Técnico: LESLY FLORES

Firma: Lesly Flores

VERIFICACIÓN DE REGISTRO PARA CONSULTOR - PERSONA NATURAL

Consultor Natural (Nombre)	Registro de Inscripción	Último Registro de Actualización	ESTADO DE REGISTRO		
			Actualizado	No Actualizado	Inhabilitado
CHRISTEL SANTOS	DEIA-IRC-058- 2020		✓		
AILYN CHENG	DEIA-IRC-032- 2019		✓		

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PRESENTADO:

Nombre del Estudio de Impacto Ambiental: "DISPOSICIÓN
FINAL DE MATERIAL EXCEDENTE DE PROYECTOS"

Categoría: I

Corregimiento: ALCALDE DÍAZ
Distrito: PANAMÁ
Provincia: PANAMÁ

PROMOTOR

Promotor: FUNDACIÓN DOS T

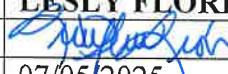
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

Nombre: JUAN DEMOSTENES MEDRANO U. Cédula: 6-25-896

Observación:

Sección de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental

Evaluador de Estudios de Impacto Ambiental (Solicitante de la verificación)

Nombre	LESLY FLORES
Firma	
Fecha de Verificación	07/05/2025

SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
CONTENIDOS MÍNIMOS DE LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
CATEGORÍA I

Artículo 25. DECRETO EJECUTIVO No. 1 DE 1 DE MARZO DE 2023, MODIFICADO
POR EL DECRETO EJECUTIVO NO. 2 DE 27 DE MARZO DE 2024

PROYECTO: DISPOSICIÓN FINAL DE MATERIAL EXCEDENTE DE PROYECTOS
PROMOTOR: FUNDACIÓN DOS T

UBICACIÓN: CORREGIMIENTO DE ALCALDE DÍAZ, PROVINCIA Y DISTRITO DE PANAMÁ

Nº DE EXPEDIENTE: DPRN-IF-007-2025

FECHA DE ENTRADA: 05 DE MAYO DE 2025

REALIZADO POR (CONSULTORES): CHRISTEL SANTOS (DEIA-IRC-058-2020);
AILYN CHENG (DEIA- IRC-032-2019)

REVISADO POR: LESLY FLORES

	TEMA	SI	NO	OBSERVACIÓN
1.0	ÍNDICE	X		
2.0	RESUMEN EJECUTIVO	X		
2.1	Datos generales del promotor, que incluya: a) Nombre del Promotor, b) En caso de ser persona jurídica el nombre del representante legal, c) Persona a contactar; d) Domicilio o sitio en donde se reciben notificaciones profesionales o personales, con la indicación del número de casa o de apartamento, nombre del edificio, urbanización, calle o avenida, corregimiento, distrito y provincia; e) Números de teléfonos; f) Correo electrónico. g) Página Web; h) Nombre y registro del Consultor.	X		
2.2	Descripción de la actividad, obra o proyecto; ubicación, propiedad (es) donde se desarrollará y monto de <u>inversión</u> .	X		
2.3	Síntesis de las características físicas, biológicas y sociales del área de influencia de la actividad, obra o proyecto.	X		
2.4	Síntesis de los impactos ambientales y sociales más relevantes, generados por la actividad, obra o proyecto, con las medidas de mitigación seguimiento, vigilancia y control.	X		
3	INTRODUCCIÓN	X		
3.1	Importancia y alcance de la actividad, obra o proyecto que se propone realizar, máximo 1 página	X		
4	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD	X		
4.1	Objetivo de la actividad, obra o proyecto y su justificación	X		
4.2	Mapa a escala que permita visualizar la ubicación geográfica de la actividad, obra o proyecto, y su polígono, según requisitos exigidos por el Ministerio de Ambiente	X		
4.2.1	Coordenadas UTM del polígono de la actividad, obra o proyecto y sus componentes. Estos datos deben ser presentados según lo exigido por el Ministerio de Ambiente	X		

4.3	Descripción de las fases de la actividad, obra o proyecto	X	
4.3.1	Planificación	X	
4.3.2	Ejecución	X	
4.3.2.1	Construcción, detallando las actividades que se darán en esta fase, incluyendo infraestructuras a desarrollar, equipos a utilizar, mano de obra (empleos directos e indirectos generados), insumos, servicios básicos requeridos (agua, energía, vías de acceso, transporte público, otros).	X	
4.3.2.2	Operación, detallando las actividades que se darán en esta fase, incluyendo infraestructuras a desarrollar, equipos a utilizar, mano de obra (empleos directos e indirectos generados), insumos, servicios básicos requeridos (agua, energía, vías de acceso, transporte público, otros)	X	
4.3.3	Cierre de la actividad, obra o proyecto	X	
4.3.4	Cronograma y tiempo de desarrollo de las actividades en cada una de las fases	X	
4.5	Manejo y Disposición de desechos y residuos en todas las fases	X	
4.5.1	Sólidos	X	
4.5.2	Líquidos	X	
4.5.3	Gaseosos	X	
4.5.4	Peligrosos	X	
4.6	Uso de suelo asignado o esquema de ordenamiento territorial (EOT) y plano de anteproyecto vigente, aprobado por la autoridad competente para el área propuesta a desarrollar. De no contar con el uso de suelo o EOT ver artículo 8 que modifica el artículo 31	X	
4.7	Monto global de la inversión	X	
4.8	Legislación, normas técnicas e instrumentos de gestión ambiental aplicables y su relación con la actividad, obra o proyecto	X	
5	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO	X	
5.3	Caracterización del suelo del sitio de la actividad, obra o proyecto	X	
5.3.1	Caracterización del área costera marina	X	
5.3.2	La descripción del uso de suelo	X	
5.3.4	Uso actual de la tierra en sitios colindantes al área de la actividad, obra o proyecto		
5.4	Identificación de los sitios propensos a erosión y deslizamiento	X	
5.5	Descripción de la Topografía actual versus la topografía esperada, y perfiles de corte y relleno	X	
5.5.1	Plano topográfico del área del proyecto, obra o actividad a desarrollar y sus componentes, a una escala que permita su visualización	X	
5.6	Hidrología	X	
5.6.1	Calidad de aguas superficiales	X	
5.6.2	Estudio Hidrológico	X	
5.6.2.1	Caudales (máximos, mínimos y promedio anual)	X	
5.6.2.3	Plano del polígono del proyecto, identificando los cuerpos hídricos existentes (lagos, ríos, quebradas y ojos de agua) y establecer de acuerdo al ancho del cauce, el margen de protección conforme a la legislación correspondiente.	X	
5.7	Calidad de aire	X	Página 189- del EsIA

5.7.1	Ruido	X	Página 205- 219 del EsIA
5.7.3	Olores	X	
5.8	Aspectos Climáticos	X	
5.8.1	Descripción general de aspectos climáticos: precipitación, temperatura, humedad, presión atmosférica	X	
6	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO	X	
6.1	Características de la flora	X	
6.1.1	Identificación y caracterización de formaciones vegetales con sus estratos, e incluir especies exóticas, amenazadas, endémicas y en peligro de extinción	X	
6.1.2	Inventario forestal (aplicar técnicas forestales reconocidas por el Ministerio de Ambiente e incluir las especies exóticas, amenazadas, endémicas y el peligro de extinción) que se ubiquen en el sitio	X	
6.1.3	Mapa de cobertura vegetal y uso de suelo a una escala que permita su visualización, según requisitos exigidos por el Ministerio de Ambiente	X	
6.2	Características de la Fauna	X	
6.2.1	Descripción de la metodología utilizada para la caracterización de la fauna, puntos y esfuerzo de muestreo georreferenciados y bibliografía	X	
6.2.2	Inventario de especies del área de influencia, e identificación de aquellas que se encuentren enlistadas a causa de su estado de conservación	X	
7	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO	X	
7.1	Descripción del ambiente socioeconómico general en el área de influencia de la actividad, obra o proyecto	X	
7.1.1	Indicadores demográficos: Población (cantidad, distribución por sexo y edad, tasa de crecimiento, distribución étnica y cultural), migraciones, entre otros	X	
7.2	Percepción local sobre la actividad, obra o proyecto, a través del Plan de participación ciudadana	X	
7.3	Prospección arqueológica en el área de influencia de la actividad, obra o proyecto, de acuerdo a los parámetros establecidos en la normativa del Ministerio de Cultura	X	Páginas 200-221 del EsIA
7.4	Descripción de los tipos de paisaje en el área de influencia de la actividad, obra o proyecto	X	
8	IDENTIFICACIÓN, VALORACIÓN DE RIESGOS E IMPACTOS AMBIENTALES, SOCIOECONÓMICOS Y CARACTERIZACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL	X	
8.1	Ánalisis de la línea base actual (físico, biológico y socioeconómico) en comparación con las transformaciones que generara la actividad, obra o proyecto en el área de influencia, detallando las acciones que conlleva en cada una de sus fases	X	
8.2	Analizar los criterios de protección ambiental, determinando los efectos, características o circunstancias que presentará o generará la	X	

	actividad, obra o proyecto en cada una de sus fases, sobre el área de influencia		
8.3	Identificación y descripción de los impactos ambientales y socioeconómicos de la actividad, obra o proyecto, en cada una de sus fases; para lo cual debe utilizar el resultado del análisis realizado a los criterios de protección ambiental	X	
8.4	Valorización de los impactos ambientales y socioeconómicos, a través de metodologías reconocidas (cuantitativa y cuantitativa), que incluya sin limitarse a ello: carácter, grado de perturbación, importancia ambiental, riego de ocurrencia, extensión del área, duración, reversibilidad, recuperabilidad, acumulación, sinergia, entre otros. Y en base a un análisis, justificar los valores asignados a cada uno de los parámetros antes mencionados, los cuales determinaran la significancia de los impactos.	X	
8.5	Justificación de la categoría del Estudio de Impacto Ambiental propuesta, en función al análisis de los puntos 8.1 a 8.4	X	
8.6	Identificar y valorizar los posibles riesgos ambientales de la actividad, obra o proyecto, en cada una de sus fases	X	
9	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)	X	
9.1	Descripción de las medidas específicas a implementar para evitar, reducir, corregir, compensar o controlar, a cada impacto ambiental y socioeconómico, aplicable a cada una de las fases de la actividad, obra o proyecto	X	
9.1.1	Cronograma de ejecución	X	
9.1.2	Programa de Monitoreo Ambiental	X	
9.3	Plan de prevención de Riesgos Ambientales	X	
9.6	Plan de Contingencia	X	
9.7	Plan de Cierre	X	
9.9	Costos de la Gestión Ambiental	X	
11	LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL	X	
11.1	Lista de nombres, número de cédula, firmas originales y registro de los Consultores debidamente notariadas, identificando el componente que elaboró como especialista.	X	
11.2	Lista de nombres, número de cédula y firmas originales de los profesionales de apoyo debidamente notariadas, identificando el componente que elaboró como especialista e incluir copia de cédula	X	
12	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	X	
13	BIBLIOGRAFÍA	X	
14	ANEXOS	X	
14.1	Copia de la solicitud de evaluación de impacto ambiental. Copia de cédula del promotor	X	
14.2	Copia de paz y salvo, y copia del recibo de pago para los trámites de evaluación emitidos por el Ministerio de Ambiente	X	

14.3	Copia del certificado de existencia de persona jurídica	X		
14.4	Copia del certificado de propiedad (es) donde se desarrollará la actividad, obra o proyecto, con una vigencia no mayor de seis meses, o documento emitido por la Autoridad Nacional de Administración de Tierras (ANATI) que valide la tenencia del predio	X		
14.4.1	En caso que el promotor no sea propietario de la finca presentar copia de contratos, anuencias o autorizaciones de uso de finca, copia de cédula del propietario, para el desarrollo de la actividad, obra o proyecto	X		

SEGÚN TIPO DE PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD	SI	NO	OBSERVACIÓN
PROYECTOS DE GENERACIÓN DE ENERGÍAS HIDROELÉCTRICA Deberán presentar certificación sobre su conductancia, emitida por el Ministerio de Ambiente.		X	NO APLICA
PROYECTOS EN ÁREAS PROTEGIDAS Viabilidad por parte de Áreas protegidas (copia simple)	X		NO APLICA
PROYECTOS FORESTALES Documento con el Plan de reforestación	X		NO APLICA
PROYECTOS EN ÁREA DEL CORREDOR BIOLÓGICO Análisis de compatibilidad	X		NO APLICA

DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ NORTE

SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
INFORME DE ADMISIÓNREVISIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL**I. DATOS GENERALES**

FECHA DE INGRESO :	05 DE MAYO DE 2025
FECHA DE INFORME:	08 DE MAYO DE 2025
PROYECTO:	DISPOSICIÓN FINAL DE MATERIAL EXCEDENTE DE PROYECTOS
CATEGORÍA:	I
PROMOTOR:	FUNDACIÓN DOS T
CONSULTORES:	CHRISTEL SANTOS (IRC-058-2020) AILYN CHENG (IRC-032-2019)
UBICACIÓN:	CORREGIMIENTO DE ALCALDE DÍAZ, PROVINCIA Y DISTRITO DE PANAMÁ

II. BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto consiste en depositar todo el material excedente de la excavación procedente del sitio donde se llevará a cabo la construcción del tanque de almacenamiento de agua potable con capacidad de 7 millones de galones (MG) del proyecto, "Estudio, Diseño y Construcción de obras para el mejoramiento sostenible del sistema de agua potable de la ciudad de Panamá: Extensión del anillo hidráulico hacia Panamá Este e incremento de la capacidad de almacenamiento", en las 7 fincas con Código de Ubicación 8, Folio Real N° 16795 (F), Código de Ubicación 8714, Folio Real N° 18202 (F), Código de Ubicación 8714, Folio Real N° 20414 (F), Código de Ubicación 8714, Folio Real N° 23714 (F), Código de Ubicación 8714, Folio Real N° 24559 (F), Código de Ubicación 8707, Folio Real N° 26608 (F) y Código de Ubicación 8707, Folio Real N° 29172 (F). Ubicadas a un costado de la Carretera Boyd Roosevelt (vía Transístmica, sentido a Chilibre) y cuyo propietario es la Fundación Dos T. El polígono mantiene un total de 8.3 has, donde el área a intervenir estará compuesta por 3 ha + 2,939.68 has.

III. FUNDAMENTO DE DERECHO

Texto Único de la Ley No.41 de 1 de julio de 1998; Ley No.38 de 31 de julio de 2000; Decreto Ejecutivo No. 1 de 1 de marzo de 2023, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 2 del 27 de marzo del 2024 y demás normas complementarias y concordantes.

IV. VERIFICACION DE CONTENIDO

Conforme a lo establecido en el artículo 60 del Decreto Ejecutivo No. 1 de 1 de marzo de 2023, se procedió a verificar que el EsIA, cumpliera con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 25, 26, 30 y 31 del Decreto Ejecutivo No. 1 de 1 de marzo de 2023, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 2 del 27 de marzo del 2024,

Luego de revisado el registro de consultores ambientales, se evidenció que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE), para realizar EsIA.

DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ NORTE

Luego de revisado el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), Categoría I, del proyecto denominado: **“DISPOSICIÓN FINAL DE MATERIAL EXCEDENTE DE PROYECTOS”**, se evidenció que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en el Decreto Ejecutivo No. 1 de 01 de marzo de 2023, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 2 del 27 de marzo del 2024.

V. RECOMENDACIONES:

Por lo antes expuesto, se recomienda **ADMITIR** el EsIA Categoría I del proyecto denominado: **“DISPOSICIÓN FINAL DE MATERIAL EXCEDENTE DE PROYECTOS”**, promovido por **FUNDACIÓN DOS T**

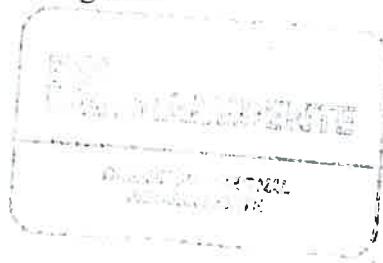

LESLY FLORES

Jefa de la Sección de Evaluación de
Estudios de Impacto Ambiental

CONSEJO TÉCNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA
LESLY MABEL FLORES DE LEÓN
ING. EN MANEJO DE
CUENCAS Y AMBIENTE
IDONEIDAD U.184-16 *


PEDRO GARAY

Director Regional de Panamá Norte



DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ NORTE

SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
PROVEIDO DRPN-007-0805-2025
DE 08 DE MAYO DE 2025

EL SUSCRITO DIRECTOR REGIONAL DE PANAMÁ NORTE, DEL MINISTERIO DE AMBIENTE, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, Y

CONSIDERANDO:

Que el Señor **JUAN DEMOSTENES MEDRANO**, con documento de identidad personal 6-25-896, propone ante la Dirección Regional de Panamá Norte del Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE) el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), categoría I, denominado: "**DISPOSICIÓN FINAL DE MATERIAL EXCEDENTE DE PROYECTOS**".

Que, en virtud de lo antedicho, el día 05 de mayo de 2025, el señor **JUAN DEMOSTENES MEDRANO**, presentó ante la Dirección Regional de Panamá Norte del Ministerio de Ambiente, el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I denominado "**DISPOSICIÓN FINAL DE MATERIAL EXCEDENTE DE PROYECTOS**", localizado en el corregimiento de Alcalde Díaz, distrito y provincia de Panamá, elaborado bajo la responsabilidad de los consultores, **CHRISTEL SANTOS** y **AILYN CHENG**, personas naturales inscritas en el Registro de Consultores Idóneos que lleva el Ministerio de Ambiente mediante las resoluciones **DEIA-IRC-058-2020** e **DEIA-IRC-032-2019** respectivamente.

Que conforme a lo establecido en el artículo 60 del Decreto Ejecutivo No. 1 de 1 de marzo de 2023, se procedió a verificar que el EsIA, cumpliera con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 25 y 31 del Decreto Ejecutivo No. 1 de 1 de marzo de 2023, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 2 del 27 de marzo del 2024.

Que luego de revisado el documento se evidenció que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26, 31 y lo establecido en los artículos 18, 55, 56 y 57 del Decreto Ejecutivo No. 1 de 01 de marzo de 2023, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 2 del 27 de marzo del 2024.

Que luego de revisado el Registro de Consultores Ambientales se evidenció que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el MiAMBIENTE, para elaborar EsIA.

Que el Informe de Admisión, Revisión de los Contenidos Mínimos del EsIA de la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental con fecha del día 08 de mayo de 2025, recomienda admitir la solicitud de evaluación del EsIA, Categoría I, denominado "**DISPOSICIÓN FINAL DE MATERIAL EXCEDENTE DE PROYECTOS**" por considerar que el mismo, cumple con los contenidos mínimos.

QUE, DADAS LAS CONSIDERACIONES ANTES EXPUESTAS, EL SUSCRITO DIRECTOR REGIONAL DE PANAMÁ NORTE DEL MINISTERIO DE AMBIENTE,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: ADMITIR la solicitud de evaluación del EsIA, categoría I del proyecto denominado "**DISPOSICIÓN FINAL DE MATERIAL EXCEDENTE DE PROYECTOS**" promovido por **FUNDACIÓN DOS T.**

ARTÍCULO 2: ORDENAR el inicio de la fase de Evaluación y Análisis del EsIA correspondiente.

DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ NORTE

FUNDAMENTO DE DERECHO: Ley No.41 de 1 de julio de 1998; Ley No.38 de 31 de julio de 2000; Decreto Ejecutivo No. 1 de 1 de marzo de 2023, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 2 del 27 de marzo del 2024 y demás normas complementarias y concordantes.

Dado en la ciudad de Panamá, a los **08** días del mes **mayo** del año dos mil veinticinco (2025).

CÚMPLASE,


PEDRO GARAY
Director de Regional de Panamá Norte

